

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA :
"EXPORTADORA FAFRA C. LTDA."

- 1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 15º del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 13 de Marzo de 1.978 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "EXPORTADORA FAFRA C. LTDA."
- 2) Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario de este Cantón el 18 de Diciembre de 1.980, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SUCRES dividido en diez mil doscientas sesenta y seis participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.
- 3) Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el señor Ing. Enrique Preis Fried en su calidad de Gerente de la indicada sociedad.
- 4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad mediante compensación de crédito.
- 5) La principal reforma estatutaria se refiere al Art. 4º de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "El capital social de la Compañía es de Diez millones doscientos sesenta y seis mil sucres, dividido en diez mil doscientas sesenta y seis participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una."
- 6) Mediante Resolución N° IG-RL-31-1281 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 29 OCT. 1981 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "EXPORTADORA FAFRA C. LTDA."

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 29 OCT. 1981

Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL

M. Elizalde